

155829

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AUMAN S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Distinguidos Señores Accionistas:

El 1 de junio de 2006 el Directorio de la compañía, en ejercicio de sus atribuciones, me nombró como Gerente General de AUMAN S.A., fecha a partir de la cual vengo desempeñando dichas funciones.

En consideración de lo señalado y dando cumplimiento a las disposiciones normativas pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades.

I.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2006, se caracterizó por la gran expectativa que originó el proceso electoral en nuestro País, el mismo que terminó con la designación de Presidente de la República del Ec. Rafael Correa. Al sector empresarial preocupa sobre cuales serán las acciones que tomará el nuevo gobierno en vista de que su discurso de campaña causa gran incertidumbre en los sectores productivos en general.

Los principales indicadores macroeconómicos, basados en información proporcionada por el Banco Central del Ecuador, fueron los que se detallan:

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Esta variable durante el año 2006, alcanzó la cifra de 40.000 millones de dólares, lo cual representa un crecimiento del 3.47%

INFLACION

La inflación durante el 2006 estuvo marcado especialmente por factores climáticos y por los altos precios internacionales que alteraron la oferta de productos agrícolas incidiendo en el comportamiento de los precios que en el primer y tercer trimestre mostrando una tendencia al alza, mientras que en el segundo y cuarto trimestre esta tendencia fue contrarrestada por crecimientos negativos de los precios, por el adecuado abastecimiento de productos agrícolas y por las ofertas navideñas y de fin de año.

Al cierre del 2006 la inflación general anual se ubicó en 2.87%, lo cual representa una disminución de 0.27 puntos porcentuales respecto al año anterior.

PRECIO DEL PETROLEO

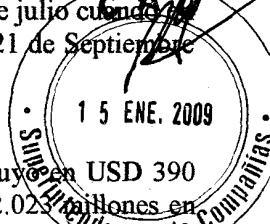
En Diciembre del 2006, el precio internacional del barril del petróleo (WTI) registró un promedio de USD 62,13 por barril (Noviembre USD 59.19 por barril), advirtiéndose una ligera variación en la tendencia a la alza registrada desde julio del 2006. Entre Enero y Diciembre del 2006, el nivel más alto registrado en el precio del barril de petróleo fue el 14 de julio cuando en el mercado internacional el WTI marco USD 77.32 por barril y el mínimo el 21 de Septiembre con USD 51,21 por barril.

RESERVA INTERNACIONAL

La reserva internacional de libre disponibilidad en diciembre de 2006 disminuyó en USD 390 millones, al pasar de un saldo de USD 2.413 millones en noviembre a USD 2.023 millones en diciembre.

COMPORTAMIENTO DE CREDITOS

Se evidenció claramente a finales del periodo 2006, una recesión en la concesión de créditos por parte del sistema financiero del País, producto de la incertidumbre política que ocasiona el cambio de gobierno, lo cual afecta de manera importante en la comercialización de vehículos





sobre todo en el sector de transporte y carga, ya que aproximadamente el 50% de las ventas se apalancan en el financiamiento de las IFIS.

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial del país registra un superávit de \$1.277 millones, esto se debe principalmente a las exportaciones de petróleo. Las exportaciones crecieron un 6.5% en volumen y 15% en precio, además existe un interesante crecimiento en las exportaciones no tradicionales en un 10.3% en volumen y en un 6.8% en precio. Las importaciones crecieron un 3.2% en volumen y 10.3% en precio.

II.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y HECHOS RELEVANTES

La organización centró sus esfuerzos, en la consecución y formalización de los contratos de distribución para las marcas **KING LONG** y **FOTON**, y en la definición del esquema de comercialización de los productos que se obtengan de dichas distribuciones. Es así que detallo los siguientes hechos relevantes en el segundo semestre del 2006:

FIRMA DE LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCION INTERNACIONAL.-

a) Con fecha 2 de septiembre del año 2006, se procedió a la firma del Contrato de Distribución Internacional con la compañía **XIAMEN KING LONG UNITED AUTOMOTIVE INDUSTRY CO. LTD.**, mediante el cual AUMAN S.A., está autorizado con el carácter de único y exclusivo para la importación y venta de vehículos y repuestos en el territorio ecuatoriano de la marca **KING LONG**.

La vigencia de este contrato es de treinta y seis meses, el mismo que puede ser renovado por un plazo similar o de manera indefinida de acuerdo a la voluntad de las partes.

b) Con fecha 26 de septiembre del año 2006, se procedió a la firma del Contrato de Compra de unidades con la compañía Internacional **BEIQUI FOTON MOTOR CO. LTDA.**, mediante el cual AUMAN S.A., puede realizar la importación y venta de vehículos y repuestos en el territorio ecuatoriano de la marca **FOTON**, de los modelos que de común acuerdo se defina.

La administración realiza los esfuerzos necesarios, con el fin de conseguir la distribución definitiva de los productos de esta marca.

FIRMA DEL CONTRATO DE DISTRIBUCION DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS.-

Con fecha 16 de noviembre del 2006, se procedió a la firma del Contrato de Distribución de Automotores y Repuestos, entre AUMAN S.A., y la compañía **AUTEC S.A.**, cuyo principal objeto radica en que la compañía AUMAN S.A., designa como distribuidor no exclusivo en el Ecuador a la compañía **AUTEC S.A.**, con el fin de esta última comercialice todos los productos automotrices de la marcas **KING LONG Y FOTON**. Para cumplir con este objeto **AUTEC S.A.** prestará toda su infraestructura.

FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE POSTVENTA.-

De igual manera con fecha 16 de noviembre del 2006, y con la debida autorización del Directorio se procedió a la firma del Contrato para la prestación de servicios de postventa, entre AUMAN S.A., y la compañía **AUTEC S.A.**, mediante este contrato la compañía **AUTEC S.A.** se compromete a establecer talleres autorizados que brinden el servicio de postventa en el territorio ecuatoriano a los vehículos marca **KING LONG Y FOTON** que distribuye AUMAN S.A., directamente o a través de sus intermediarios.

Para cumplir con el objeto del presente contrato, **AUTEC** prestará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinaria, personal administrativo, personal técnico, personal de ventas, y en general, todo el contingente con el que cuenta para brindar servicios de postventa en el campo automotriz.

Los contratos mencionados anteriormente, tendrán vigencia mientras subsista el Contrato de Distribución Internacional mencionado inicialmente.

COLOCACION DE ORDENES DE PRODUCCION DE VEHÍCULOS COMERCIALES.-

Producto de un análisis técnicamente realizado con la participación de las áreas de ventas, marketing, y la administración general, se estructuró un esquema de pedidos.

ORDENES COLOCADAS A DICIEMBRE DEL 2006

LINEA FOTON	Modelo	No. UNID.
TRACTO CAMION	4251	5
LINEA KING LONG		
BUS MOTOR TRASERO	BR18-36	1
BUS MOTOR DELANTERO	BF18-30	20
CHASIS DE BUS	CF18-30	10
CHASIS DE BUS	CF18-245	10
TOTAL		46

PROVISION DE REPUESTOS.- Conscientes de lo fundamental que representa contar con una adecuado inventario de repuestos, la Administración se ha concentrado en realizar los análisis necesarios para determinar una adecuada provisión de repuestos. Toda esta gestión se realiza a través del comercializador que es AUTEC S.A. y los repuestos se compra directamente a las fábricas **BEIQUI FOTON, XIAMEN KING LONG**, en la China.

III.- SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2006.

A continuación incluyo los balances de la compañía:

**AUMAN S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2006**

ACTIVOS

Caja y bancos	2,497
Certificados de depósito	
Cuenta por cobrar	12,439
Deudores Varios	
Inventarios	112,273
Otras ctas por cobrar	
Otros activos	
Provision Incobrables	
Total activos corrientes	127,210
Propiedad planta y equipo	
Depreciación acumulada	
Total propiedad planta y equipo	0

OTROS ACTIVOS

Activos de largo plazo	
Diferidos largo plazo	
(menos amortización acumulada)	
Depositos en garantia	
Total diferidos largo plazo	0

TOTAL ACTIVOS

127,210

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones bancarias	
Cuentas por pagar	127,012
Obligaciones Tributarias	0
Otros prestamos	
Total pasivo corriente	127,012

TOTAL PASIVO

127,012

PATRIMONIO

Capital pagado	2,500
Reservas	
Resultados acumulados	
Resultados del ejercicio	(2,302)
Total patrimonio	198

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

127,210

Como resultado de los contratos de comercialización antes citados, AUMAN S.A., factura a AUTEC S.A., todas las unidades que se importan, dicha importación la realiza exclusivamente para AUTEC S.A., con el uso de sus líneas de crédito. De esta manera se procede a liquidar el pago de las unidades facturadas, generando un margen para AUMAN S.A.

AUMAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre del 2006

Ingresos	
Otros Ingresos	25
Total ingresos	25

Gastos Administrativos	
Cuotas y suscripciones	34
Gastos Legales	1,120
Autorizaciones previas y certificaciones	1,116
Suministros de Oficina	30
Gastos Bancarios	27
Adecuaciones	
Depreciaciones	
Prov. Incobrables	
Total Gastos	2,327

UTILIDAD / PÉRDIDA	
EJERCICIO	2,302

IV.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Al cierre del presente ejercicio 2006, tenemos un resultado negativo, producto del reciente inicio de actividades comerciales de la compañía. Tenemos plena confianza que el siguiente año, los resultados serán favorables para la compañía y sus accionistas.

V.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

Me permito recomendar que se realice campañas publicitarias agresivas y permanentes con la finalidad que tanto el producto como las marcas se posicione adecuadamente, contemplando y haciendo énfasis en el respaldo y prestigio que AUTEC S.A., ha logrado en el sector automotriz.

VI.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía AUMAN S.A. es absolutamente respetuosa de las normas relativas a este acápite.

Concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al Sr. Javier Espinosa Presidente de la compañía, como a los miembros del Directorio por su valioso apoyo, reiterando mi compromiso de trabajo por el crecimiento de la compañía.

Atentamente,

Daniel Espinosa Vacas.
GERENTE GENERAL

NOTARIA DÉCIMO SEXTA
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
 la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL
 COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA que me
 fue presentada y devuelta al interesado. **P.E.**
 Quito, a
 22 DIC 2006

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

Quito, 25 de mayo del 2006